

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

Señores Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y disposiciones legales, en mi calidad de Gerente, tengo a bien someter a conocimiento de la Junta General de Socios, mi informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2016, y que lo resumo así:

1. Durante el año 2016 la Compañía desarrollo sus actividades comerciales sin novedad y aun cuando los resultados no fueron favorables, debido principalmente a la crisis en la que se encuentra inmersa la economía nacional, podemos decir que las proyecciones para el próximo año son alentadoras.
2. Para el año 2017, se tratará de incrementar los ingresos de la Compañía, en base al aumento de la cartera de clientes.

El presente Informe, queda a disposición de los señores Socios, para que sea sometido a su revisión y resolución.

Atentamente,



C. P.A. Margarita Tola

Gerente - Secretaria

c.c. archivo